

Don Luis Calatayud Guap, Auxiliar de la Fiscalía General del Estado.

Secretario: Don Pedro Antonio Mateos García, Letrado del Ministerio de Justicia.

Audiencia Territorial de Oviedo

Presidente: Don Federico Campuzano y de Orduña, Magistrado de la Audiencia Territorial.

Vocales:

Don José Luis Alvarez Pinedo, Abogado Fiscal de la Audiencia Territorial.

Don Jaime Estrada Pérez, Secretario de la Sección Primera de la Audiencia Provincial.

Doña Nieves Cordera Muñoz, Auxiliar de la Sección Primera de la Audiencia Provincial.

Secretario: Don Fernando Canillas Alberti, Funcionario del Cuerpo Técnico del Ministerio de Justicia.

Audiencia Territorial de Palma de Mallorca

Presidente: Don José Luis Calvo Cabello, Magistrado-Juez de Instrucción número 3.

Vocales:

Don Ladislao Roig Bustos, Abogado Fiscal.

Don José Ferragut Bibiloni, Secretario de la Fiscalía.

Don José Luis Vidal Lázaro, Auxiliar del Juzgado de Primera Instancia número 1.

Secretario: Don Fernando García Bañón, Funcionario del Cuerpo Técnico.

Audiencia Territorial de Las Palmas

Presidente: Don Francisco Escobar Gallego, Magistrado de la Audiencia Territorial.

Vocales:

Don José Vicente Reig Reig, Abogado Fiscal.

Don Alfonso Rodríguez Martín, Secretario del Juzgado de Primera Instancia número 2.

Don Manuel Martín Muñoz, Auxiliar del Juzgado de Distrito número 2.

Secretario: Don Félix Ulloa Abad, Funcionario del Cuerpo Técnico del Ministerio de Justicia.

Audiencia Territorial de Pamplona

Presidente: Don José María Irigaray Undiano, Magistrado.

Vocales:

Don Javier Núñez Cuesta, Abogado Fiscal.

Don Angel Luis Chasco Pérez de Arenaza, Secretario del Juzgado de Instrucción número 1.

Doña María Concepción Fernández Irigoyen, Auxiliar de la Audiencia Territorial.

Secretario: Don Emilio Buceta Facorro, Funcionario del Cuerpo Técnico del Ministerio de Justicia.

Audiencia Territorial de Sevilla

Presidente: Don José Muñoz San Román, Magistrado-Juez de Primera Instancia número 4.

Vocales:

Don Manuel Villén Navajas, Abogado Fiscal.

Don Rafael Roca Roca, Secretario de la Audiencia Provincial.

Don Antonio Seco Cuesto, Auxiliar de la Audiencia Territorial.

Secretario: Don Félix Ulloa Abad, Funcionario del Cuerpo Técnico del Ministerio de Justicia.

Audiencia Territorial de Valencia

Presidente: Don Augusto Monzón Serra, Magistrado-Juez de Primera Instancia número 2.

Vocales:

Don Pedro José Poyatos Ruipérez, Abogado Fiscal.

Don Vicente Luis Gómez Cebriá, Secretario del Juzgado de Primera Instancia número 6.

Doña Desamparados Morales Gimeno, Auxiliar del Juzgado de Primera Instancia número 4.

Secretario: Don Emilio Buceta Facorro, Funcionario del Cuerpo Técnico del Ministerio de Justicia.

Audiencia Territorial de Zaragoza

Presidente: Don Manuel María Rodríguez de Vicente Tutor, Magistrado-Juez de Primera Instancia número 6.

Vocales:

Don José Luis Falco García, Abogado Fiscal.

Don Domingo Chimento Vieito, Secretario del Juzgado de Primera Instancia número 3.

Doña María Isabel Mayor Tejero, Auxiliar del Juzgado de Instrucción número 1.

Secretario: Don Fernando García Bañón, Funcionario del Cuerpo Técnico del Ministerio de Justicia.

Corresponderá al Tribunal número 1 de los designados en las Audiencias Territoriales de Barcelona y Madrid, además de la celebración del acto del sorteo, la calificación de los ejercicios correspondientes a los opositores admitidos por los turnos restringidos, distribuyéndose la de los del turno libre entre todos los designados, compensándose los restantes del mayor número atribuido en los turnos restringidos a los primeros.

En Madrid a 12 de marzo de 1982.—El Secretario General, Blas Oliet Gil.

ADMINISTRACION LOCAL

6914

RESOLUCION de 16 de enero de 1982, del Ayuntamiento de Hospitalet de Llobregat, referente al concurso-oposición convocado para cubrir en propiedad una plaza de Titulado Superior Universitario, con título de Licenciado en Ciencias de la Información, Sección Periodismo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», número 9, del día 11 de enero de 1982, se publican las bases que han de regir en el concurso-oposición convocado para cubrir en propiedad una plaza de titulado superior universitario (con título de Licenciado en Ciencias de la Información, Sección Periodismo) vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, integrada en el subgrupo Técnico Superior de Administración Especial, nivel de proporcionalidad 10, coeficiente 4, y dotada con el sueldo anual correspondiente al nivel 10, dos pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos o retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias finalizará transcurridos treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen, que se fijan en mil (1.000) pesetas, serán satisfechos por los aspirantes al presentar la instancia.

Hospitalet de Llobregat, 16 de enero de 1982.—El Alcalde.—3.763-E.

6915

RESOLUCION de 26 de enero de 1982, del Ayuntamiento de Malgrat de Mar, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer dos plazas de Auxiliar de Administración General.

Expirado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en la oposición libre convocada por este Ayuntamiento para proveer en propiedad dos plazas de Auxiliar de Administración General, encuadradas en el subgrupo de Auxiliares de Administración General, de conformidad con lo prevenido en el artículo 5.º de la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública, de 27 de junio de 1958, y en la base 4.ª de la convocatoria,

Esta Alcaldía, por Resolución de 26 de enero de 1982, ha resuelto aprobar la siguiente lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

Admitidos

- D.ª Rosa María Tapiol Miralles.
- D. Víctor Tapiol Miralles.
- D.ª Montserrat Surio García.
- D.ª Mercedes Aguilar Romaguera.
- D.ª María del Roser Torrent Boff.
- D.ª Rosa María Caparrós Sánchez.
- D.ª Josefina Masalleras Gili.
- D.ª Patricia Llauger Ferrer.
- D.ª Elisenda Ballart Ros.
- D. Eduardo Serret Ganges.
- D. Joaquín Aragay Canaleta.
- D.ª María Dolores Olmos Pagés.
- D. Antonio Simó Martínez.
- D. Juan Antonio Dolera Cruset.
- D. Jesús Aguilera Alonso.
- D.ª María Angeles Villaret Ausello.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público a los fines de que durante el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la fecha de la publicación de este anuncio en el último «Boletín Oficial» en que se inserte, sea el del Estado, sea el de la provincia, puedan los interesados presentar reclamaciones, a tenor del artículo 12 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Transcurrido dicho plazo sin que se haya presentado reclamación alguna la precedente lista de admitidos y excluidos, quedará automáticamente elevada a definitiva, en cuyo supuesto se señala el decimosexto día hábil desde la publicación de este anuncio en el último «Boletín Oficial» en que se inserte para celebrar, a las doce horas, en la Casa Consistorial, el correspondiente sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes.

Maigrat de Mar, 26 de enero de 1982.—El Alcalde, José Mora Girons.—2.552-E.

6916

RESOLUCION de 4 de febrero de 1982, del Ayuntamiento de Carmona, por la que se transcribe lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre para la provisión de plazas de Auxiliares de Administración General.

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre convocada para proveer en propiedad plazas de Auxiliares de Administración General:

Aspirantes admitidos

1. Abeja Dana, Concepción.
2. Acosta Peña, Gracia María.
3. Alonso Pérez, Francisco.
4. Alvarez Gahona, M.ª Dolores.
5. Astacio Barrera, Gonzalo.
6. Baeza Jiménez, Fernando.
7. Belloso Cobos, Magdalena.
8. Belloso Díaz-Berrio, M.ª Gracia.
9. Benito García, Carmelo.
10. Borreguero Cabrera, Félix.
11. Campos Martín, Manuela.
12. Capita Gutiérrez, Antonio.
13. Carballo Pérez, Manuel.
14. Carrera Espinar, Isabel.
15. Contreras Fernández, José.
16. Delgado López, José A.
17. Díaz Díaz, José Antonio.
18. Diego Mateos, M.ª José de.
19. Espinosa Chamorro, Antonia.
20. Falcón Alvarez, Francisco.
21. Fernández Gómez, Manuel.
22. García Muñoz, Antonio.
23. Garrido Ciria, José Luis.
24. González Avila, Manuel.
25. González Velo, Angel.
26. Gordillo Corona, Antonio.
27. Granada Pérez, Angel.
28. Guerrero Medina, Trinidad.
29. Guerrero Rodríguez, Francisco.
30. Lara Martín, Martina Montserrat.
31. Leal Escribano, Manuel.
32. León Mancera, Francisca.
33. León Ríos, Juan Antonio.
34. López Alcalá, Manuela.
35. López Corona, Manuel.
36. López Núñez, Francisca.
37. López Villalba, Luis.
38. Martín Martínez, José Manuel.
39. Martínez Gavira, Luis.
40. Mateos Domínguez, Esperanza.
41. Merino Rubio, M.ª Carmen C.
42. Navarro Zafra, Juan Vicente.
43. Núñez Silva, Juan Antonio.
44. Ojeda Barrera, Manuel.
45. Osuna Luque, Juan Rafael.
46. Peña Rodríguez, Patrocinio.
47. Pérez Becerra, Angel.
48. Pllares Ramos, Manuel.
49. Prieto Prieto, Miguel Angel.
50. Ramos Cardona, Ana María.
51. Rico Buiza, Gracia Antonia.
52. Rodríguez Castro, Elena.
53. Rodríguez Navarro, Antonio.
54. Ruiz Pineda, Soledad.
55. Salado Espejo, Concepción.
56. Sánchez Benjumea, M.ª Gracia.
57. Sánchez Rodríguez, M.ª Carmen.
58. Sánchez Rodríguez, M.ª Rogla.
59. Saucedo Rodríguez, Juana María.
60. Segador Vargas, Miguel.
61. Torroglosa Daza, M.ª Gracia.
62. Torres Rodríguez, M.ª Isabel.

63. Valverde Librero, Esther.
64. Zapata Soberá, M. Carmen.
65. Zayas Sabarít, Fernando.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público por plazo de quince días a efectos de reclamaciones.

Carmona, 4 de febrero de 1982.—El Alcalde.—2.647-E.

6917

RESOLUCION de 5 de febrero de 1982, del Ayuntamiento de Lugo, referente a la oposición para proveer una plaza de Asistente Social.

Extracto de las bases para ingreso en el subgrupo de Técnicos de Administración Especial de las Corporaciones Locales.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 28, de fecha 4 de febrero del presente año, se inserta íntegramente las bases y programa para la provisión en propiedad, por el procedimiento de oposición libre, de una plaza de Asistente Social, encuadrada en el subgrupo de Técnicos de Administración Especial, dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 2,3, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente. El plazo de presentación de instancias será contando treinta días hábiles a partir del siguiente en que aparezca el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugo, 5 de febrero de 1982.—El Secretario.—V.º B.º: El Alcalde.—3.034-E.

6918

RESOLUCION de 5 de febrero de 1982, del Ayuntamiento de Málaga, referente al concurso-oposición para proveer una plaza de Técnico Superior.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 21, de fecha 27 de enero pasado, publica las bases íntegras que han de regir el concurso-oposición de carácter libre para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Grado Superior de Administración Especial, encuadrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo II, Técnicos Superiores de Administración Especial, y dotada con los emolumentos correspondientes al nivel 10, coeficiente multiplicador 5, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Podrán tomar parte en este concurso-oposición todos los españoles comprendidos entre los dieciocho y los sesenta años de edad y estar en posesión del título de Licenciado en Derecho.

Las instancias se presentarán en el Registro General de Entrada de esta Corporación, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», manifestando en dicho documento que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la convocatoria. Deberán acompañar recibo justificativo de ingreso en la Caja Municipal de 1.000 pesetas en concepto de derechos de examen. Dicha presentación podrá hacerse también en la forma prevista en los artículos 65 y 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público por medio del presente a los efectos previstos en el Decreto de 27 de junio de 1988, sobre Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública.

Málaga, 5 de febrero de 1982.—El Alcalde.—3.054 E.

6919

RESOLUCION de 5 de febrero de 1982, del Ayuntamiento de Palencia, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre para cubrir en propiedad 24 plazas incrementadas con las vacantes que se produzcan hasta la fecha de inicio de las pruebas, de Guardias de la Policía Municipal.

Se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a esta oposición, a reserva de la justificación estricta de las condiciones exigidas en las bases de la convocatoria finalizado el plazo de presentación de instancias.

De conformidad con el artículo 5.2 del Decreto 1411/1988, de 27 de junio, de Reglamentación para ingreso en la Función Pública y en la base quinta de la convocatoria de esta oposición que se publicó íntegramente, en el «Boletín Oficial» de la provincia número 123, de 14 de octubre de 1981, y en extracto en el «Boletín Oficial del Estado» de 15 de octubre, y, posteriormente, rectificada mediante resolución de la Presidencia inserta en el «Boletín Oficial» de la provincia de 9 de diciembre pasado, resuelvo aprobar la lista provisional de los señores aspirantes, que han sido admitidos y los que, por no reunir alguna de las condiciones o defectos de forma en la presentación de instancias, han sido excluidos, una vez finalizado el plazo de presentación de instancias, ampliado hasta el 29 de enero de 1982, y hacerla pública, a efectos de reclamaciones, por el plazo reglamentario de quince días.